

INFORME DE EVALUACIÓN

Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25/2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSIÓN" - ID N°474741.

Dictamen N° 47 /2025

Señora.
Ing. Lira Giménez- Directora General.
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN N°183/2024 de fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 54 de la Ley N°7021/22 y en el artículo 31 del Decreto N°2264/24, se dirige a usted a fin de poner a su consideración la evaluación del llamado de referencia, cuyas características principales se citan a continuación:

1. 1	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.).	474741
1. 2.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES.	13 de Octubre de 2025.
1. 3.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma
1. 4.	FORMA DE ADJUDICACIÓN.	Por el total
1. 5.	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO.	Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25/2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSION - ID N°474741.
1. 6.	VIGENCIA DEL CONTRATO.	El presente contrato tendrá vigencia desde la suscripción de este hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
1. 7.	OFERENTES PARTICIPANTES.	1. CALTEC S.R.L 2. PROMEC S.R.L

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe es elaborado en base a la metodología establecida en el artículo 75 del Decreto N°2264/24 y posee el contenido establecido en el artículo 82 del mismo cuerpo normativo. El procedimiento de evaluación utilizado es el de "Evaluación basada únicamente en precio", "Método de presentación de ofertas en sobre único".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La apertura de las ofertas se realizó el día 13 de octubre de 2025, cuya acta de realización se adjunta al presente informe. En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

Oferente	Precio Total Ofertado (Gs.)	Correo Electrónico
CALTEC S.R.L	GS. 140.000.00	jalcena@click.com.py
PROMEC S.R.L	GS. 136.000.000	info@promec.com.py




Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

No hubo observaciones de ofertas.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferentes	Formulario de oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes
CALTEC S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PROMEC S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se solicitó vía correo electrónico al oferente las siguientes documentaciones:

OFERENTE: CALTEC S.R.L

Documentos requeridos:

- Balance General de los años 2022,2023 y 2024.
- Contribuyente de IRACIS/IRE RG, IRPC/IRE SIMPLE O IRACIS/IRE SIMPLE, IRP/IRP REP O IVA GENERAL.
- Formulario de Declaración de Personas.
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Copia de facturaciones de venta y/o contratos y/o actas de recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración jurada por la cual el oferente manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer el bien solicitado en tiempo y forma, según a las especificaciones técnicas.
- Especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.
- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera.

Respuesta: NO CONTESTO en el tiempo solicitado.

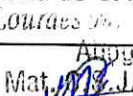
El oferente no presentó la documentación requerida en tiempo y forma. La solicitud de presentación de documentos fue solicitada en fecha 21 de octubre de 2025 en cuantos a los documentos referentes a la capacidad financiera y 07 de noviembre en cuantos a los documentos de experiencia y capacidad técnica, otorgándose en ambos casos un plazo de 24 horas hábiles desde la recepción de la notificación; sin que la documentación haya sido remitida por el oferente.

En virtud del Principio de Igualdad y conforme a lo establecido en el Artículo 80 del Decreto N° 2264/24, que dispone:

"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta",

Este Comité considera procedente **rechazar la oferta** presentada por el citado oferente, en razón de no haber cumplido con la presentación de la documentación solicitada en el plazo establecido por lo que procede a descalificar la oferta de **CALTEC S.R.L.**


Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN


Lourdes
Mat. N° 35650


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN



5. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS.

Calificación legal. Este análisis es realizado conforme con la Sección "Requisitos de evaluación y criterios de calificación" del PBC, a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

SINARH. El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente o sus representantes se hallan en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, a través de la Identidad Electrónica (www.paraguay.gov.py), obteniéndose los siguientes resultados:

Oferente	Representantes	C. I N°	Observación
PROMEK S.R.L	José Alfredo Duarte Espínola	491.017	No se registra datos
	Fernando Manuel Duarte Alfonso	3.377.389	No se registra datos
	Jose Alfredo Duarte Alfonso	2.057.251	No se registra datos
	Nathalia Inés Duarte Alfonso	2.057.250	No se registra datos

Datos del SICP. Seguidamente, se procede a verificar en el SICP si los oferentes cuentan con sanciones vigentes a la fecha de apertura de ofertas que le impidan contratar con el Estado. Luego de esta verificación, se constata que todos los oferentes se encuentran habilitados para contratar.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

Oferentes	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	Certificado de Cumplimiento Tributario	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento
PROMEK S.R.L	Cumple	No emitido	Cumple	Cumple	Cumple


Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN



7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - INTN								
Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25 /2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSION " - ID N°474741,								
CUADRO COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS								
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	Cantidad	CALTEC S.R.L		PROMEC SRL	
					Precio Unitario	Precio total Ofertado	Precio Unitario	Precio total Ofertado
1	39121409-013	Modulo conector-Módulo Multipower de 42PW	120.000.000	1	140.000.000	140.000.000	136.000.000	136.000.000

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - INTN									
Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25 /2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSION " - ID N°474741									
ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS									
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	Cantidad	PROMEC SRL		15% (por encima)	25% (por debajo)	Variación
					Precio Unitario	Precio total Ofertado			
1	39121409-013	Modulo conector-Módulo Multipower de 42PW	120.000.000	1	136.000.000	136.000.000	138.000.000	90.000.000	13%

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS									
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	Cantidad	CALTEC S.R.L		15% (por encima)	25% (por debajo)	Variación
					Precio Unitario	Precio total Ofertado			
1	39121409-013	Modulo conector-Módulo Multipower de 42PW	120.000.000	1	140.000.000	140.000.000	138.000.000	90.000.000	17%

9. CAPACIDAD FINANCIERA.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - INTN			
Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25 /2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSION " - ID N°474741			
Análisis de Capacidad Financiera			
Oferente	Criterio s/ PBC	PROMEC SRL	
Parámetro		Resultado	Conclusión
Ratio de Liquidez	Igual o mayor a 1 en promedio	2,2	Cumple
Endeudamiento	No mayor a 0,80 en promedio	0,4	Cumple
Resultado	% del Resultado no debe ser negativo en promedio	0,2	Cumple

Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN

Louises M. Zbarola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650

Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN



Requisitos para evaluar la capacidad Financiera	PROMEC S.R.L
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para Contribuyentes de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.	Cumple
VA General de los años 2022, 2023 y 2024, para Contribuyentes SOLO de IVA General.	Cumple
Formulario 106 de los últimos años 2022, 2023 y 2024 años para Contribuyentes del IRPC.	Cumple
Formulario 104 de los últimos años 2022, 2023 y 2024 años para Contribuyentes del IRP. Para contribuyentes de IVA Gral.: Formularios IVA General: de los últimos 3 años.	Cumple

10- EXPERIENCIA REQUERIDA.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	PROMEC S.R.L
Copia de facturaciones y/o recepciones finales y/o contratos que avalen la experiencia requerida	Cumple

11- CAPACIDAD TECNICA.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	PROMEC S.R.L
Declaración jurada por la cual el oferente manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer el bien solicitado en tiempo y forma, según a las especificaciones técnicas.	Cumple
Especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con las mismas.	Cumple

12. ANÁLISIS TÉCNICO.

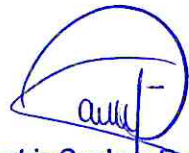
Se adjunta Memorando DAF/DMAT N°076/2025 de fecha 30 de octubre de 2025; en dicho documento se detalla el análisis efectuado sobre la oferta recibida, evaluando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.



Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN



Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650



Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN



13. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por las razones expuestas, el Comité de Evaluación del llamado Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25/2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSIÓN" - ID N°474741 sugiere:

- **ADJUDICAR**, a la firma **PROMEC S.R.L** con RUC 80001945-8 por un monto total de **GS. 136.000.000** (guaraníes ciento treinta y seis millones), IVA incluido.

Es nuestro informe, quedando a criterio de la máxima autoridad de la institución de conformidad al art. 55 de la Ley 7021/2022, emitir la resolución correspondiente.

Asunción, 12 de noviembre de 2025.


Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35650


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN



INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - INTN

Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25 /2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSION

" - ID N°474741

Análisis de Capacidad Financiera			
Oferente	Criterio s/ PBC	PROMEC SRL	
Parámetro		Resultado	Conclusión
Ratio de Liquidez	Igual o mayor a 1 en promedio	2,2	Cumple
Endeudamiento	No mayor a 0,80 en promedio	0,4	Cumple
Resultado	% del Resultado no debe ser negativo en promedio	0,2	Cumple


Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN


Lourdes M. Olvera M.
Abogada
Mat. G.S.J. N°35650


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN

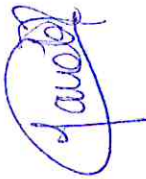


INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - INTN
Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25 /2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSION " - ID N°474741

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS							
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	Cantidad	PROMEC SRL		Variación
					Precio Unitario	Precio total Ofertado	
1	39121409-013	Modulo conector-Módulo Multipower de 42PW	120.000.000	1	136.000.000	136.000.000	13%


Lourdes M. Ibarrola M.
Abogada
Mat. C.S.J. N°35550


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Opco. de Transporte y Talleres
DAF - INTN



Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN

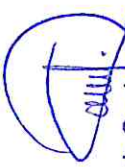


INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - INTN
Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N°25 /2025 "ADQUISICION DE MODULO DE EXPANSION " - ID N°474741,

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS								
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	Cantidad	CALTEC S.R.L		PROMEC SRL	
					Precio Unitario	Precio total Ofertado	Precio Unitario	Precio total Ofertado
1	39121409-013	Modulo conector-Módulo Multipower de 42PW	120.000.000	1	140.000.000	140.000.000	136.000.000	136.000.000


Lic. Graciela Zarate R.
Jefa Interina
Departamento de Costos - INTN


Lourdes M. Huanosta M.
Abogada
Mat. C.S.U. N° 25550


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN



A : Comité de Evaluación

DE : Lic. Guido J. Betti R. Jefe DMAT

FECHA : 2025-10-30

ASUNTO: Informe Técnico Adquisición de módulo de expansión

Por la presente informo con relación al llamado de "Adquisición de módulo de expansión" ser adjudicado en el marco del llamado id. 474.741

Realizando las verificaciones de los datos suministrados por el comité de evaluación del INTN, las empresas:

1- CALTEC SRL

Cumple con las Especificaciones Técnicas

2- PROMEC SRL

Cumple con las Especificaciones Técnicas

GJB/gb